

Guayaquil 11 de Abril del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS

TICKETSHOW S.A

CIUDAD

De mis consideraciones :

Acogiendome a las normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolucion N° 92.1.4.3.0014, pongo a su consideracion y por su intermedio a la Junta General de Socios el informe Financiero de la compañía del presente ejercicio del 2010

En la compañía, los directivos administradores han cumplido con las normas legales, Estatutarias Reglamentarias , asi tambien con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los procedimiento de control interno de la compañía al momento son los adecuados y necesarios.

Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registrada en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la ley vigente .

Para cumplir con la labor de comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley companies vigente.

Por la positiva atencion que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

ATENTAMENTE

MARCELA DEL ROSO BERTHO B.
COMISARIO
CI. 0909499352

